ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

ID: 363.533 -LCO N°20/19 "REMODELACION Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO CENTRAL". -

En la Ciudad de Areguá, siendo las 8:30 horas a los veinticinco días del mes de noviembre del año 2019, en la sede de la Gobernación del Departamento Central, se reúnen en la Dirección de Contrataciones, la Lic. Soledad Fretes, Directora de la Dirección de Contrataciones y el Ing. Adalberto Benítez, Secretario de Obras, en representación de la Dirección de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central para presidir este Acto de Apertura; en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2019 "REMODELACION Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO CENTRAL ID N° 363.533**, de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos del Pliego de Bases y Condiciones, hasta la tope fijada en la misma:----------

En el Acto de Apertura se presentó un solo Oferente, CC Constructora Vial Urbaria del Ingeniero Cristóbal Cabral, y en representación participó el Señor Richard Julián Oviedo con C.I N° 773.046

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las firmas oferentes:

Ítem	Oferente 1 CC Constructora Vial Urbana
Lote 1	520.000.000
Total	520.000.000

Soledad Fretes López
Dirección de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

CI- 773046

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP

A continuación, los documentos sustanciales de la oferta:

Personas físicas

Descripción	VIAL URBANA DEL ING CRISTOBAL CABRAL
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	PRESENTA
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta.	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el Registro Único de contribuyentes	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en representación, deberá acompañar fotocopia simple de su cedula de Identidad y poder suficiente para presentar oferta.	PRESENTA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	PRESENTA
SIPE N°	**1579641**

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto N° 3719/2015 establece, que en el acto de Apertura de sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado del contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Luego de una breve lectura y ratificación del Acta, se da por terminada la reunión, siendo las 9:15 horas, firmados por todos los presentes.

Soledad Fretes López
Dirección de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

C.I. 773046

Adalberto Benítez Aguilera
Jefe Departamento de
Fiscalización de Obras Menores
SOP